



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00053521--UNC-ME#FO - Contrato de Locación Dra. Emilia N. CHENA
ORTOPEDIA FUNCIONAL 2021

VISTO:

El pedido formulado por la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología por Expediente GDE EX-2021-00053521--UNC-ME#FO, para que se contrate bajo modalidad de Contrato de Locación de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), a la Prof. Dra. Emilia N. CHENA, para el dictado del Curso "ORTOPEDIA FUNCIONAL-ORTODONCIA EN DENTICIÓN PRIMARIA Y MIXTA"; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza N° 5/12 H.C.S., se han elaborado los informes del Área Económico Financiera, y del Asesor Jurídico de la Facultad.

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación y autorizar la suscripción del Contrato de Locación de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) N° 27.418, con la Prof. Dra. Emilia N. CHENA, CUIL N° 27-10697665-7, para el dictado del Curso "ORTOPEDIA FUNCIONAL-ORTODONCIA EN DENTICIÓN PRIMARIA Y MIXTA", cuyos datos se consignan en el expediente arriba mencionado, por el período desde el 17 de marzo de 2021 hasta el 22 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°: Disponer que el Área Económico Financiera abone con Recursos Propios de la Escuela de Posgrado y que el Área Operativa Nodocente y Contratos registre el presente contrato conforme lo establecen los Artículo 10, 12 y 13 de la Ordenanza N° 5/12 H.C.S.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC,

comuníquese y archívese.